HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XXI — 6 de febrero de 1919 — Número 1101

Al pié de la tumba

Parece que unos y otros tengamos especial empeño en precipitar la hora de la muerte.

Nuestra ciudad, desarrolla su vida, sin que haya quien se preocupe de la higiene.

Es algo escandaloso la pasividad de nuestro municipio en lo que afecta a la vida del pueblo.

A la larga lista de focos de infección debemos añadir un pozo de la calle de la Montaña, que siendo el agua potable, está convertido en un estercolero.

Al referido pozo van las porquerías que tiran criaturas y objetos sucios y si se colocara una bomba, se evitarían los males que producen las apuntadas tolerancias o extralimitaciones.

Sin embargo, el Ayuntamiento, por aquello de que convienen economías, dejará que la gente de aquel barrio muera prematuramente, antes de gastar unas miserables pesetas.

Es intolerable que siga este estado de cosas.

En la citada calle ha muerto mucha gente y desaparecido familias enteras, atribuyéndose la muerte a infecciones producidas por el agua del pozo, que no habrían sobrevenido si oportunamente se hubiere colocado una bomba.

Pero tenemos la desgracia de que nuestros ediles no aprovechan las sesiones de la realidad.

Ya verás lector, como todo sigue igual, y en lugar de atender las justas reclamaciones del barrio, el Ayuntamiento se ocuzará de brazos, contemplando impasible el paso de nuevos cadáveres, sin que la conciencia o el remordimiento les acuse.

Parece que los hombres públicos han olvidado la responsabilidad que contraen, mirando indiferentes lo que afecta a la salud del ciudadano.

Todos tenemos el deber de contribuir a la higienización de Gerona, y esperamos que el Ayuntamiento, dará ejemplo para que sirva de estímulo a todos.

Hacer otra cosa, sería un delito imperdonable.

RÁFAGAS

LOS ESPECTROS

Si en el Congreso hay diputados superticiosos, debieron pasar muy mal rato el día de la reapertura de las Cortes.

En el salón de sesiones, rojo y cálido, se incorporaron dos espectros. Tenían la envoltura carnal de D. Eduardo Dato y D. José Sánchez Guerra; pero en realidad eran dos espectros.

Con los ojos de la imaginación los vemos, pálidos, esqueléticos, ingraves, avanzar hacia el banco azul, como por arte de magia, los severos trajes de etiqueta se han trocado en el blanco cendal de los espectros. Fosforecen sus cuencas vacías, crujen sus descarnadas armazones, las voces cavernosas parecen provenir de muy lejos.

Son los muertos de 1917, que por divina permisión vuelven a ocupar sus escaños.

Al levantarse para hablar, por el ambiente tibio de la Cámara cruzó un rafagazo de aire frío, como si se hubiera abierto la puerta de un panteón. La atmósfera debió saturarse de ese olor inconfundible que perciben a un tiempo la pituitaria y el espíritu en el reino de la Muerte.

Los diputados supersticiosos, sentirían un terror pánico, un frío medular, al ver que los espectros se ergían y cruzazan el hemiciclo y posaban sus manos huesudos sobre la cabeza del Conde, emplazándole, como emplaza el buen Comendador al audaz D. Juan Tenorio.

Eran los muertos de 1917. Murieron abrumados por sus propias culpas; y al enterrarles creíamos que nunca jamás volverían.

Sin embargo, están ahí, torvos, ceñudos, acusadores, implacables.

Desde las tribunas, desde los escaños, desde el banco azul, percibiéronse claramente sus voces de ultratumba.

No dijeron nada nuevo, nada interesante, nada aleccionador.

Los muertos no enseñan nunca nada. Si vuelven, vuelven a amedrentar, a reconvenir, a anatematizar a los vivos.

En las horas radiantes y luminosas jamás comparecen los espectros. Sus actos de presencia coinciden siempre con las horas sombrías y trágicas.

Por eso han vuelto ahora los muertos de 1917, como instrumentos de que un poder sobrenatural se sirve para imponer expiaciones a los vivos que obran mal.

Si lo dudáis, parad oído a lo que dicen las voces cavernosas. Solamente son mensajeras de fatídicas vaguedades, de lúgubres incongruencias.

Si no fueran espectros, hubieran pedido el poder, hubieran derribado al Conde, en nombre de unos principios, de unas doctrinas, de un ideal.

Tras la condenación severa de la actual política, hubieran ofrecido otras normas, otros procedimientos de gobernar.

Pero nada de eso. Las voces roncas y lejanas amenazaron, conminaron. Pero todas sus amenazas y conminaciones propendían a corroer, no a desplazar.

Los muertos son así. Anatematizan, ahuyentan; pero nada más. Su poder, meramente negativo, no alcanza a otras más elevadas funciones.

La aparición tétrica abismó al Conde en un piélago de miedos y de inquietudes.

Goza fama de travieso, pero la travesura es a la valentía lo qué el falso pudor a la virtud.

No tuvo arrestos para salirles al paso a los fantasmas y desvanecerlos con unas bocanadas de sinceridad.

Apeló al exhorcismo de una humildad hipócrita, de una mansedumbre que no logró convencer a nadie, viniendo de donde venía.

Los espectros volvían a sus escaños, para erguirse otro día cualquiera y repetir sus anatemas.

¡Tan fácil como hubiera sido sepultarlos para simpre en la fosa de donde se escaparon!

¡Tan fácil como hubiera sido no permitirles volver, ni esta vez ni ninguna otra!

Murieron por no saber adaptarse al nuevo ambiente que en España se había creado por modo súbito.

Con solo haber mantenido aquel ambiente purificado por un capricho del azar, con solo purificarlo más aún, los espectros no hubieran osado levantarse de la tumba en que yacían.

Se han alzado, han comparecido acusadores, expresando vagos anhelos de volver a la vida.

Luego el ambiente les es otra vez propicio.

Así es por desgracia. El Conde y sus ministros son otras sombras espectrales.

¡Pobre España poblada de espectros!

DESDE AMER

Sr. Director de HERALDO DE GERONA.

Al observar la publicación en HERALDO DE GERONA de una nueva correspondencia de esta villa, creí que el Sr. Bagué con su prosa empalagosa iba a ofrecernos, como ofreció en su anterior correspondencia, su nuevo destino de maestro *propietario* en las... Batuecas; pero por lo visto, su aspiración es modesta y se queda de *interino* en Bescanó.

Concretándome a la nueva materia que el Corresponsal somete al juicio de los lectores de HERALDO he de consignar que ni se trataba de ningún baile de sociedad, ni que estuvieran los del «Centro» autorizados para verificarlo, ni que hubiesen pedido siquiera licencia al Alcalde; cuando este a *priori* y usando de una generosidad innata en él había concedido a los del «Centro» licencia para efectuarlos en tantas cuantas fechas como habían pedido por escrito.

Pero aquí sucede que, en lucha un diminuto Grupo con la generalidad de los vecinos, desahuciado aquel de toda representación popular, siendo general el desfile de sus adeptos hacia el bando opuesto, para contener la desbandada de sus escasas huestes, han ideado el sistema de comprometerles en empresas peligrosas y arriesgadas para que las Autoridades, velando por sus prestigios hayan de reprimir toda ilegalidad y todo acto de fuerza, y así actuando los Directores del minúsculo grupo, de *Juan de Robles*, compungidamente atronan los espacios porque se les cogen los dedos en sus propias trampas, reñidas con el más elemental principio de orden y tranquilidad pública.

Aquí a esa política aviesa y de traición a los amigos, se la denomina política *picaresca* de que son víctimas los *incautos y torpes* que no saben conocer que de tanto que se les *quiere* se les hace *ahogar* y perder la piel en los zarzales de la ignorancia sin otra perspectiva favorable que la que se les brinda en su «Centro» del beneficio del *bolchivismo* en el que se les dan sendas lecciones.

No puede ese corresponsal hablar de la voz del pueblo cuando siempre y en todo tiempo ha sido adverso al desbarajuste y desorden que simboliza las pretensiones del mismo.

El *Segundo* Corresponsal.

Agrícolas

Influencia del regadío en el aumento de riqueza pecuaria.

(*Conclusión.*)

El convertir en regadíos todas las zonas secas que pueden recibir esa transformación llevaría como secuela forzosa el incremento de la ganadería. El cultivo de la remolacha azucarera está sujeto a un límite que no se puede traspasar, y ese límite tienen que darlo las fábricas de azúcar. El cultivo de la alfalfa, del maíz, de la cebada, etc., sólo es lucrativo mientras la producción no traspase los límites de la demanda para el consumo por los animales domésticos y la fabricación de cerveza.

En cambio, con la cría de animales en los regadíos queda siempre al labrador un margen sin límites para la producción lucrativa de esas plantas de huerta, puesto que cuanto más alfalfa y más maíz y más patatas y más zanahorias y más cebada recolecte, mayor será el número de bueyes y vacas y cerdos y lanares y yeguas de vientre que pueda criar, y toda la cosecha vegetal de la huerta será elevada del precio vegetal al precio animal, que siempre es más productivo. Así se cumple en los regadíos el primer factor de la industria zoeconómica, que consiste en producir mucho ganado, para que se traduzca en mucho dinero.

El segundo factor, o sea engordar el ganado rápidamente, para producir el dinero en el menor tiempo posible, se consigue también con sólo sujetar la alimentación a los términos necesarios de la higiene, dentro de la abundancia, puesto que abundante es el alimento obtenido en la huerta.

Claro es que, para llegar a este factor, es necesario, además de la abundancia de alimento, la elección de razas precoces; pero éstas ya vendrán, si se cuenta con la base zootécnica del pesebre lleno.

Pero donde resalta de manera extraordinaria la utilización ventajosa de los regadíos es en la cosecha abundante que rinden del tercer factor zoeconómico.

El tercer factor es el alimento barato, para producir el crecimiento y el engorde con el menor gasto posible.

Todo pienso que se consume por animales pertenecientes a dueños que lo tienen que comprar tiene que estar recargado sobre el coste del productor, por la ganancia del acaparador o intermediario.

Todo pienso que se consume por ani-

males que habitan zonas que no lo producen tiene que estar recargado además por el precio del transporte.

En cambio, todo pienso que se consume por animales pertenecientes a la huerta que lo ha producido no tiene más precio que el primero, y, por esa sola razón, resulta económica y productiva su transformación en carne, trabajo, queso, manteca, pieles, etc., etc. Pero no queda en eso la utilización del tercer factor. En toda producción vegetal hay hojas y tallos y raíces y tubérculos y frutos que no llegan a sazón o pasan de ella, que no tiene más valor que el de abonos, y todos estos productos pueden servir de alimentos para los animales herbívoros y omnívoros, con lo cual elevamos el ínfimo valor del abono al elevado de carne, trabajo, queso, manteca, pieles, etc.

Consecuencia de todo lo dicho son las conclusiones siguientes:

1.ª En los regadíos pueden mantenerse, con un gasto muy reducido, muchos animales que, por la abundancia del alimento, crecen y engordan en breve tiempo, produciendo un capital como no lo puede producir ningún cultivo vegetal no asociado a la animalicultura.

2.ª El animal que myor renadimiento da es el cerdo, porque, en muy poco tiempo, convierte los alimentos vegetales en jamón y tocino, de gran valor en el mercado, y utiliza además los despojos vegetales en mayor cantidad que los demás animales.

3.ª La explotación del cerdo requiere la elección de razas o variedades precoces, de cuerpo cilíndrico y de patas cortas, como la vitoriana, alderney, craonesa, etc.

4.ª Esta explotación requiere la construcción de porquerizas amplias, elevadas sobre el terreno e impermeables, para poder limpiarlas completamente, de modo sistemático, en todo tiempo y con gran cuidado, y con desinfectantes en tiempos de epizootias.

5.ª Se requiere en esta explotación para que sea productiva, el empleo anual de la vacuna o suerovacuna contra el mal rojo, y, en caso de epizootias de cólera porcino y de pulmonía infecciosa, las vacunaciones indicadas contra estas enfermedades.

6.ª Sin las medidas de higiene y preventivas indicadas, la cría del cerdo, o no es lucrativa, o lo es muy poco, y, a veces, llega a perderse todo el capital invertido en la explotación.

7.ª Al cerdo sigue en importancia económica el ganado vacuno de carne y de leche.

8.ª En la explotación bovina se requiere también observar escrupulosamente la higiene de los establos y una lucha inteligente contra la tuberculosis y la pleuroneumonía exudativa, con los medios que proporciona la ciencia veterinaria.

9.ª La cría y recría del ganado caballar y mular en los regadíos es también de gran rendimiento, empleando para ello el percherón-postier y el postier bretón, por ser las variedades o razas mejor apropiadas para la explotación, motores agrícolas, y por ser tipos que tienen mercado seguro en el ejército.

10. En la explotación equina es preciso salvar el escollo que encuentra en la durina.

11. El mejor medio para salvar este escollo es la asociación mutua de los criadores contra esa plaga.

12. Con la mutualidad queda garantido el quebranto producido por esa enfermedad, por ser un número reducido el de yeguas atacadas, y, además, porque como todos los asociados estarían interesados en que la cantidad a pagar fuera la menor posible, todos ellos serían fiscales unos de otros y denunciarían cuantos casos dudosos conocieran, con lo cual llegaría a extinguirse la citada enfermedad, o su disminución llegaría a tal grado, que desaparecería su importancia económica.

13. El ganado lanar también puede ser objeto de explotación lucrativa en los regadíos, por alimentarse con poco gasto, guardando en sitios bien acondicionados las hojas y tallos de muchas plantas que, de no ser utilizadas así, irían al estercolero, y

14. La cría de la gallina, para la explotación del huevo y para la del pollo, y la del conejo, rinde saneados ingresos, siempre que las reglas de la higiene dirijan la explotación.

NOTICIAS

Por concurso de traslado ha sido nombrada auxiliar de la Sección de Ciencias de la Normal de maestras de Barcelona doña Josefa Pastor Martínez.

Han sido elegidos Alcaldes de Bañolas y La Escala respectivamente don José M. Mascaró y don Nonito Camós.

Ha sido propuesto don Joaquín Giral para ayudante de la sección de Letras del Instituto de Gerona.

Dícese que dentro poco quedará establecido en el pueblo de San Juan las Fonts un puesto de la guardia civil.

Huéspedes. SE DESEAN, en casa particular, dos caballeros : : : :
PROGRESO, NÚMERO 21, PISO 3.º

De esta ciudad se ha expedido el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Ministro Abastecimientos. —Madrid.—«Cooperativa Obrera Gironina» agradece intervención, ofrece contestación vuecencia. Confesamos de momento ha sido contraproducente nuestra demanda, pues mercado primero de febrero alcanzaron patatas por mayor insoportable promedio de cuarenta pesetas cien kilos. Año pasado igual fecha esteban tasadas 18'75 pesetas. Dicese acaparan para exportación extranjero.

Reunión general reglamentaria celebrada, acordóse por aclamación ratificar a vuecencia telegrama cursado, protestar nueva alza y para pacificar inquietudes justas confiar procederá urgentemente a una justa tasa este y otros artículos precisen facilitando podamos sustentarnos honradamente no sólo obreros sino clase no adinerada.—El Presidente, Jaime Gispert.»

La «Lliga de Defensa Industrial» de Olot, tiene el propósito de convocar en breve una magna reunión de entidades y fuerzas vivas de la ciudad, con representaciones de todos los Ayuntamientos de la comarca a fin de promover una enérgica campaña de protesta contra la compañía del ferrocarril de Olot a Gerona y solicitar de los poderes públicos se ponga fin a semejante estado de cosas, obligando a cumplir los reglamentos.

APRENDIZ Se necesita en la librería de la Viuda e hijo de J. Franquet.

El viernes último en el tren ligero que llega a esta ciudad a las diez de la noche, falleció nuestro estimado amigo don José Alegrí.

El señor Alegri actualmente vivía en Cassá de la Selva y se dedicaba al negocio de recadero de aquella población a Barcelona.

Fué Inspector de policia de esta provincia, desempeñando el cargo muy a satisfacción de sus superiores por el celo y honradez con que procedió siempre.

Enviamos a la familia nuestro más sentido pésame.

—El niño A. de R. hijo póstumo de una linajuda familia, sin aquejar enfermedad, enflaquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofosfitos Salud, el cual, como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus más venerados pergaminos, el anuncio de este portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable. 29 años de crecientes éxitos. Como con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

El Ayuntamiento de San Feliu de Guixols para no ser menos que los de Figueras y Palafrugell, también han acordado emitir un empréstito con el fin de llevar a cabo grandes mejoras en la población.

Todas las poblaciones principales de la provincia emiten o emitirán empréstitos para sanear y embellecer las ciudades, menos en Gerona, donde nuestro Municipio, como siempre, se entretiene celebrando largas e interminables sesiones debatiendo cosas que nada importan.

El viernes, día 7, a las 9 de la mañana, se celebrarán, en la Iglesia de San Félix, funerales, para el eterno descanso del alma de la señorita Enriqueta Figueras y Rexach, hija de don Narciso Figueras y Durán.

Muy numeroso fué el acompañamiento en el acto del entierro de D. Joaquín Escatllar que tuvo efecto el pasado domingo.

A su afligida viuda y demás familia expresamos nuestro pésame.

Ha sido nombrado secretario de la Comunidad de Regantes de la villa de Pals, nuestro amigo el procurador de La Bisbal, D. José M. de Ciurana.

Ostras verdes de Marennes se reciben diariamente en **Casa Barris**, Calle del Carmen, 2.

El baile extraordinarlo que se dió en el Casino Gerundense estuvo animadísimo, congregándose en aquellos salones lo mejor de nuestra sociedad.

Parece que durante el próximo Carnaval el propio Casino organizará varios bailes entre ellos algunos de disfraz obligatorio.

El día 10 de marzo próximo tendrá lugar en las Casas Consistoriales de S. Daniel la subasta de las obras para llevar a cabo la rectificación del camino vecinal de Gerona a San Miguel, en el trozo comprendido frente al Convento de Benedictinas, bajo el tipo de 3.312 pesetas.

Hasta el día 15 del actual se admitirán solicitudes para tomar parte en la subasta para contratar el transporte de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas, entre esta Administración de correos y las estaciones de los ferrocarriles de M. Z. A., Gerona a Olot y Gerona a San Feliu de Guixols, por el tipo de 5.183 pesetas cuya subasta tendrá lugar el día 26 de los corrientes.

Cada día suben de precio todos los artículos de primera necesidad, hasta el punto que ello preocupa hondamente a todos los vecinos de esta ciudad.

¿Qué hace la junta provincial de subsistencias?

El próximo domingo, día 9, el profesor del Instituto Provincial de ésta don Manuel Barona Cherp dará una conferencia teórico-práctica en la Biblioteca provincial, desarrollando el tema: «Pergamino códices y libros».

La «Associació Estudiantil Germanor» organizadora de ella, tiene especial gusto en invitar a dicha conferencia.

La comisión de acción política de los catalanistas del Alto Ampurdán, reunidos en La Bisbal proclamaron ayer su candidato de Diputado provincial vacante por defunción de don Martín Roger. (E. P. D.).

Fué designado don Miguel Roger y Crossa, hermano del finado, laureado novelista, y reputado comerciante de Palamós.

Las elecciones se celebrarán el día 16 del actual.

Anuario judicial de España
PARA 1919

El más completo. Indispensable a Magistrados, Jueces, Registradores, Notarios, Abogados, Procuradores y hombres de negocios.

Precio: 6 pesetas.

Representante: D. José Grahit. Independencia, 17.—Gerona.

En Olot el Ayuntamiento adquirirá 45.000 metros cuadrados de terreno y los ofrecerá al Estado para construir un cuartel de nueva planta.

En cambio nuestro Municipio no quiere terminar las obras de transformación de la plaza mercado de ganado en cuartel de artillería.

Ayer noche tuvo lugar en esta ciudad un banquete en honor del diputado francés Mr. Emmanuel Brousse.

Hemos recibido el número de «Gaceta Práctica» correspondiente a este mes que publica un interesante sumario.

La propia revista ha emprendido una campaña en favor de los Jueces y Secretarios de los Juzgados Municipales para conseguir que el Estado les ponga a sueldo al objeto de que puedan vivir con la holgura necesaria, ya que en las presentes circunstancias no les bastan los derechos mezquinos de los aranceles para atender con su producto a su subsistencia y a las imperiosas necesidades actuales, sobre cuyos modestos y olvidados funcionarios pesa un trabajo enorme y gratuito.

La campaña emprendida por lo justa será bien vista *entre* la clase y es de esperar que *no* serán desatendidas las justas demandas.

Ayer se celebraron en la iglesia del Carmen, los fenerales en sufragio del alma de D.ª Rosa Escarpanter, madre de nuestro apreciado amigo D. Federico Maresma, y en la iglesia del Mercadal los de D.ª Josefina Moner, hermana del no menos apreciado amigo y compañero en la prensa don Antonio, viéndose ambos muy concurridos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. — *Día, 6 Jueves.* — Santos Silvano, ob. y mr.; Teófilo, abog. y mr.; Saturnino y Antoliniano, mrs. y Sta. Dorotea, vr. y mártir.

7, viernes.—Stos. Romualdo, ab. y fundador; Ricardo, rey; Moisés, ob., y Santa Juliana, viuda.

8, sábado. —Stos. Juan de Mata, cf. y fund.; Juvencio y Dubricio, obs.; Estebon, ab. y fundador.

9, domingo.—Stos. Alejandro y Nicéforo, mrs.; Sabino y Reinaldo, obs. y cof. Sta. Apolonia, vg. y mártir.

10, lunes.—Stos. Zótico y compañeros mrs.; Guillermo, duque y erm.; y Santa Escolástica, vg. y mártir.

11, martes. —Ntra. Sra. de Lourdes. Stos. Martín de León, y los siete siervos María, funds. de la Orden de los Servitas.

12, miércoles.—Sta. Eulalia, vg. y mártir. Stos. Damián, sold. y mr.; Melecio, Antonio y Gaudencio, obispos.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet: Gerona.